

BASES

Concurso «CQ World-Wide DX», 2005

Fonía: 29-30 de octubre. CW: 26-27 noviembre

Empieza a las 0000 UTC del sábado y termina a las 24000 del domingo

I. OBJETIVO: Que los radioaficionados de todo el mundo puedan contactar con otros aficionados de tantas zonas y países como sea posible.

II. BANDAS: Todas las bandas desde 1,8 hasta 28 MHz, ambas inclusive, excepto las bandas WARC.

III. TIPO DE COMPETICIÓN: (escoger sólo uno):

Para todas las categorías: Todas las estaciones participantes operarán dentro de los límites marcados por la categoría que hayan escogido cuando lleven a cabo cualquier actividad que pueda influir en su puntuación. **Para todas las categorías de monooperador alta potencia, y para todas las de multiooperador, la potencia no superará los 1.500 W de salida en cualquier banda.** Todos los transmisores y receptores estarán ubicados dentro un círculo de 500 m de diámetro o dentro de los límites de la propiedad del titular de la licencia si la propiedad se extiende más allá de 500 m. Las antenas estarán físicamente conectadas con los transmisores y receptores usados por el operador. Sólo se podrá hacer uso del indicativo que se esté empleando en el concurso para contribuir a su puntuación. No se permite más de una lista por indicativo.

Categorías:

A. Monooperador (monobanda o multibanda): No se permite emitir más de una señal al mismo tiempo. En multibanda puede cambiarse de banda en cualquier momento.

A1. Monooperador alta potencia. Una sola persona realiza todas las funciones de operación, confección de la lista y búsqueda. La utilización de redes de búsqueda de DX de cualquier tipo (*packet*, *web-cluster*, etc.) o cualquier ayuda en esa búsqueda situará a la estación en la categoría B, Monooperador con redes de búsqueda de DX.

A2. Monooperador baja potencia. Iguales condiciones que en el apartado A1, pero con potencia de salida limitada a 100 W o menos (ver el apartado XI.11).

A3. QRP. Mismas condiciones que el apartado anterior, pero con la potencia de salida de 5 W o inferior (ver el apartado XI.11).

B. Monooperador con redes de búsqueda de DX (antes llamada monooperador asistido): Iguales condiciones que en A1, pero con permiso para el uso pasivo de cualquier red de búsqueda de DX, pero sin anunciarse a sí mismo.

C. Multioperador (sólo multibanda):

C1. Un solo transmisor (MS) Sólo se permite un transmisor activo por banda durante un mismo periodo de 10 minutos, que se inicia con el primer QSO en una banda tras un cambio de banda. Excepción: si la estación a trabajar es un nuevo multiplicador, se puede usar otra banda (sólo una), dentro de ese periodo de 10 minutos. Las listas que infrinjan la regla de los 10 minutos serán automáticamente clasificadas como C3 Multioperador Multi-transmisor (MM).

C2. Dos transmisores (M2): Se permite un máximo de dos señales emitidas a la vez y en diferentes bandas. Ambos transmisores pueden contactar con cualquier estación, pero cada estación sólo puede ser contactada una vez en cada banda, independientemente de cuál haya sido el transmisor empleado. Cada transmisor elaborará su propia lista, en orden cronológico, en todo el concurso o, si se hace uso de un listado electrónico, éste debe-

rá indicar a cuál transmisor corresponde cada QSO. Cada transmisor podrá cambiar de banda hasta ocho (8) veces por hora de reloj (entre los minutos 00 y 59).

C3. Multitransmisor (MM): No hay límite de transmisores, pero sólo se permite un transmisor y una señal por banda a la vez.

D. Equipos de concurso: Un equipo se formará con cinco aficionados operando en la categoría de monooperador. Una persona solo puede pertenecer a un equipo en cada modalidad. El competir no significa que cada concursante no pueda presentar al mismo tiempo su propia lista como parte de un radioclub. La puntuación de un equipo será la suma de puntuaciones de sus miembros. Los equipos de SSB y CW son totalmente independientes, lo cual significa que un miembro de un equipo de SSB puede formar parte de otro distinto de CW. En las oficinas de CQ deberá haberse recibido una lista de los miembros del equipo antes de empezar el concurso; remitirla por correo o fax a: CQ, Att. Team Contest, 25 Newbridge Road, Hicksville, NY 11801, EEUU. Se concederán diplomas a los equipos mejor clasificados en cada modalidad.

IV. INTERCAMBIO: Fonía, control RS más zona CQ (p. ej.: 5714); CW, control RST más zona CQ (p. ej.: 57914).

V. MULTIPLICADORES: Hay dos tipos de multiplicadores:

V-1: Una unidad de multiplicador por cada zona distinta contactada. Se consideran zonas CQ las cuarenta (40) áreas mundiales definidas en el mapa oficial de zonas CQ.

V-2: Una unidad de multiplicador por cada país (entidad DX) distinto contactado. Se consideran países válidos los de la lista del DXCC y la lista del WAE.

Se permite contactar con aficionados del propio país sólo a efecto de multiplicador de país o zona. Las estaciones móviles marítimas cuentan sólo como multiplicador de zona, no de país.

VI. PUNTOS:

VI-1. Los contactos entre estaciones de distinto continente valen tres (3) puntos.

VI-2. Los contactos entre estaciones de distinto país, dentro del mismo continente, un (1) punto. *Excepción:* Sólo para las estaciones de Norteamérica, los contactos entre ellas cuentan dos puntos.

VI-3. Los contactos entre estaciones de un mismo país sólo cuentan a efectos de multiplicador, y valen cero (0) puntos.

VII. PUNTUACIÓN: La puntuación final es el resultado de multiplicar la suma de puntos de QSO por la suma de multiplicadores de zona y país. Ejemplo: 1.000 puntos de QSO x 100 multiplicadores (30 zonas + 70 países) = 100.000 puntos en total.

VIII. DIPLOMAS: Se entregarán diplomas a todos los primeros clasificados de cada categoría (apartado III), de todos los países participantes y de cada distrito de EEUU, Canadá, Rusia Europea, España (EA-EA6-EA8-EA9) y Japón.

Todos los resultados serán publicados. Para tener derecho a un diploma, las estaciones monooperador deberán participar un mínimo de 12 horas y las estaciones multioperador un mínimo de 24 horas. Una estación monobanda sólo puede optar a los diplomas monobanda; si una lista contiene más de una banda será clasificada como multibanda, salvo que especifique que las demás bandas (menos una) son de control.

En los países o secciones con suficiente participación se otorgarán certificados a los segundos y terceros puestos. Los certificados y trofeos serán remitidos al titular de la licencia utilizada en el concurso.

IX. TROFEOS Y PLACAS:

Son concedidos a las mejores puntuaciones de una serie de categorías, y están patrocinados por particulares y organizaciones. Reseñamos a continuación las concedidas por *CQ Radio Amateur* (España) a aficionados operando en España continental, Baleares, Canarias y Ceuta/Melilla. Véase Nota al pie.

Fonía: Monooperador multibanda

CW: Monooperador multibanda

La lista completa de placas y los pasos a seguir para ser patrocinador están en la página web de CQ USA: <www.cq-amateur-radio.com/cqwwhome.html>. Una estación ganadora de un trofeo mundial no será considerada para un diploma de subárea, que será entregado al 2º clasificado de ésta.

X. COMPETICIÓN DE CLUBES:

X-1. La competición y clasificación de clubes es conjunta para fonía y CW. Los clubes han de ser un grupo local y no una organización nacional, aunque podrá tratarse de una sección local o territorial de una organización nacional (es correcto, pues, decir URE Cantabria o URE Vigo, pero no URE sin más).

X-2. La participación está limitada a los socios que operen dentro de un área delimitada por un radio de 275 km desde el lugar donde está ubicado el club, excepto si se trata de expediciones DX especialmente organizadas para operar durante el concurso.

X-3. Para que un club aparezca en los resultados, se deben recibir un mínimo de tres listas de miembros del club, y un directivo del mismo enviará una relación de los miembros participantes con sus correspondientes puntuaciones en fonía y/o CW.

XI. INSTRUCCIONES PARA LAS LISTAS:

XI-1. Las horas se especificarán siempre en UTC (Tiempo Universal Coordinado)

XI-2. Se indicarán todos los controles emitidos y recibidos.

XI-3. Señalar los multiplicadores de zona y país solamente la primera vez que aparezcan en cada banda.

XI-4. Verificar las listas, especialmente los contactos duplicados, que deben aparecer, claramente señalados y con cero puntos.

XI-5. Se prefieren, con mucho, las listas electrónicas generadas en **formato Cabrillo**, que generan los programas de registro más populares. El Comité requiere el envío de lista electrónica a los participantes que aspiren a las puntuaciones más elevadas.

Listas por correo electrónico: Indicar la modalidad y el indicativo en el campo "Asunto" de los mensajes. El servidor de CQ dará automáticamente un acuse de recibo, así como indicaciones útiles en caso que localice errores en las listas en formato Cabrillo, que son las únicas aceptadas por esa vía. Remitir las listas de fonía solamente a: <ssb@cqww.com> y las de CW a <cw@cqww.com>. Si el robot del servidor encuentra la lista completa y correcta, remitirá un código para tener posteriormente acceso al análisis informático de la misma.

Listas en disquete: Las listas generadas, en formato Cabrillo, pueden ser remitidas en disquetes bajo IBM MS-DOS acompañados de una hoja resumen (ver apartado XI-7); no es preciso remitir también la lista impresa. Etiquetar el disco con el INDICATIVO, modalidad (SSB o CW) y categoría y nombrar el fichero con el indicativo usado en el concurso (por ejemplo: EA3XX.LOG).

XI-6. Si la lista se hace en papel, usar hojas separadas para cada banda.

XI-7. Las listas vendrán acompañadas de una hoja resumen, que contendrá toda la información de número de QSO por banda, multiplicadores y puntuación, nombre y dirección del participante (por favor, en MAYÚSCULAS) y declaración firmada que se han respetado las reglas del concurso y las regulaciones de radioafici-

cionado del propio país. La hoja resumen enviada por correo electrónico se considera firmada.

XI-8. Las hojas oficiales de lista y las de resumen, así como mapas de zonas, se pueden obtener de CQ, adjuntando un sobre autodirigido con suficiente franqueo (o cupones IRC) para su devolución. De no disponer de hojas oficiales, se aceptan hojas DIN-A4 a razón de un máximo de 80 contactos por página.

XI-9. Los participantes que realicen más de 200 QSO en alguna banda (con listas en papel) enviarán hojas de comprobación de duplicados, por orden alfabético y por bandas.

XI-10. Los contactos con indicativos inexistentes o inverificables (señalados como "B" en los informes UBN) serán penalizados con tres (3) puntos cada uno.

XI-11. Las estaciones QRPP y las de baja potencia deben indicarlo en su hoja resumen y declarar la potencia máxima de salida empleada.

XII. DESCALIFICACIONES: La violación de las regulaciones de radioaficionado del país desde donde se tome parte o de las reglas del concurso, la conducta antideportiva o la presencia de un número excesivo de duplicados o contactos o multiplicadores inverificables (los contactos incorrectamente anotados serán considerados como no verificables) serán causas de posible descalificación.

Todo participante en cuya lista el Comité encuentre un número elevado de discrepancias puede ser descalificado, tanto como operador participante como estación, por un periodo de un año para cualquier premio de CQ. Si el operador es descalificado por segunda vez en 5 años, será descalificado para cualquier premio de los concursos de CQ durante 3 años.

El uso de medios ajenos a la radioafición, como teléfono, telegramas, Internet o incluso radiopaquete para solicitar contactos durante el concurso se considera conducta antideportiva y supondrá la descalificación del infractor.

Las actuaciones y decisiones del *CQ Contest Committee* son efectivas y definitivas.

XIII. FECHA LÍMITE:

XIII-1. Todas las listas deberán tener fecha de matasellos (o de envío de mensaje de correo) no posterior al 1º de diciembre de 2005 para el concurso de fonía o el 15 de enero de 2006 para el de CW. Indicar **SSB** o **CW** en el sobre, disco o mensaje de correo-e.

XIII-2. Se otorgará una prórroga de hasta un mes por motivos razonables si se solicita por carta u otros medios eficaces al director del concurso, y se recibe antes de la fecha límite de llegada de listas. Las listas llegadas en fechas posteriores a la límite y a la de prórroga, podrán figurar en los resultados, pero no podrán optar a premio.

Dirección de envío de las listas: Remitir las listas en papel o disquete, a *CQ Magazine*, 25 Newbridge Road, Hicksville, NY 11801, EEUU o a *CQ Radio Amateur*, c/ Concepción Arenal 5, entº 1º, 08027 Barcelona, España.

Nota. Las placas al primer clasificado monooperador multibanda de España, fonía y CW, se concederán de acuerdo a las siguientes normas:

1. Sólo se concederán cuando la puntuación obtenida indique un esfuerzo real de participación en el concurso. Se considerará como tal una puntuación superior al 10% de la obtenida por la mejor estación mundial en la categoría de monooperador multibanda. El operador deberá proceder de alguna de las entidades mencionadas en esta nota.

2. El titular de una placa no podrá optar al mismo premio (fonía y CW son diferentes) durante los dos años siguientes al de su obtención.

3. Las placas se conceden independientemente que el ganador haya obtenido otra de las placas CQ ese mismo año.

4. Las placas se otorgarán al primer clasificado de las cuatro entidades DX: EA, EA6, EA8 y EA9, en función de los resultados publicados por CQ, sin reclamación posible. ●